

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

WORKCOMOPUTER S.A

Celebrada el 7 de septiembre de 2018

En la ciudad de Quito, 7 de septiembre de 2018, a las siete de la noche, se reúnen en la oficina de la compañía, todos los accionistas de la compañía: Sr Omar Caiza, propietario de 792 acciones; el Sr. Manuel Caiza, propietario de 8 acciones lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por quién actuará como presidente de la Junta el Sr. Omar Caiza Gerente General y como secretario de la misma la Ing. Laura Guachamin, con la venia de la sala, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2016; debido a falta de pago de varias obligaciones no se realizó a tiempo.
2. Distribución del Resultado del Ejercicio
3. Revisión del Informe de Comisario y Auditor Externo.

Toma la palabra el Sr. Manuel Caiza y una vez puesto a consideración de los concurrentes propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar los puntos a tratar:

1. Lectura, consideración y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2016; debido a falta de pago de varias obligaciones no se realizó a tiempo.

Hace uso de la palabra el Sr. Manuel Caiza proponiendo que se den por leídos y aprobados los mismos por cuanto ya son de conocimiento de los socios, y se omita su trascipción al acta por encontrarse impresos. Luego de un breve debate de la documentación objeto de análisis es aprobada por unanimidad. Se pasa al tratamiento del siguiente punto

2. Distribución del Resultado del Ejercicio

El Sr. Presidente informa que el Resultado del Ejercicio es perdida de 26074.37.

Se pasa al tratamiento del siguiente punto

3. Revisión del informe de Comisario y Auditor Externo.

El presidente de la junta expresa que se ha contratado a la Ing. Eulalia Yanchapaxi como Comisario y para realizar la auditoría externa ., se procede a revisar los informes entregados por el comisario y auditoría externa, donde los son positivos y no muestran ninguna observación relevante a la contabilidad.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión, siendo las diez y treinta horas de la noche mismo dia.

PRESIDENTE
Omar Caiza

ACCIONISTA
Manuel Caiza

SECRETARIO
Ing. Laura Guachamin